

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27656** *PRESSY CALOR, SOCIEDAD LIMITADA*

Insolvencia.

Don Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 4/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Ángel Luis Mendieta López contra la empresa Pressy Calor, Sociedad Limitada se ha dictado resolución de fecha 3.07.09 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Pressy Calor, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 26143'87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de julio de 2009.- Don Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario Judicial.

ID: A090062966-1